

Loreto 6 de Marzo del 2015

Señora
Sandra Fabiola Romero Quituzaca
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General de accionistas de la compañía **SOGAPEZ S.A.**, en sesión constitutiva realizada el cinco de marzo del dos mil quince, al amparo de los artículos 44, 139, 156 literal d) y 252 de la Ley de Compañías, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes detallada, para el período de **CUATRO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que lo ejercerá de manera individual.

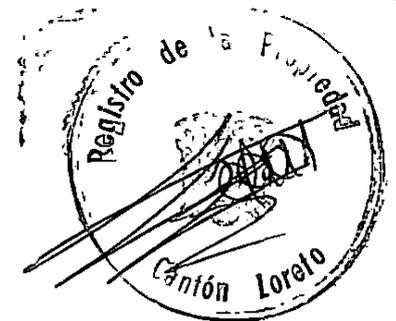
La compañía **SOGAPEZ S.A.**, se constituyó por escritura pública el seis de marzo del dos mil quince, la misma que fue otorgada ante el Doctor Ramiro Fernando Cruz Mayorga, Notario segundo del cantón Francisco de Orellana.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Darwin García Miño
PRESIDENTE



Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SOGAPEZ S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. Loreto 6 de Marzo del 2015



Sandra Fabiola Romero Quituzaca
NCC: 2300054505

VIENE.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN LORETO
ORELLANA - ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CANTÓN LORETO
Abg. Jorge Merino Arza
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO
LORETO - ORELLANA - ECUADOR

Con esta fecha, se inscribe el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA SOGAPEZ S.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Loreto, cantón Loreto, provincia de Orellana, otorgado por la Junta General de Accionistas, realizada el 05 de marzo del 2015, a favor de la señora: **SANDRA FABIOLA ROMERO QUITUIZACA**, por el período estatutario de **CUATRO AÑOS**, contados a partir de la fecha de su inscripción. Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "015"**, **REPERTORIO "019"**, **FOLIO "6 - 7"**, **TOMO "I"**, del **AÑO 2015**.

Loreto, 09 de marzo del 2015.



ABG. JORGE MERINO ARZA
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN LORETO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CANTÓN LORETO
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO
LORETO - ORELLANA - ECUADOR